



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
JUNTA ADMINISTRATIVA
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

**CERTIFICACIÓN NÚMERO 39,
AÑO ACADÉMICO 2025-2026**

Yo, Mayra Cruz Rivera, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que, en reunión ordinaria llevada a cabo el viernes, 27 de marzo de 2026 este organismo endosó la petición para declarar en moratoria¹ que se contempla para ser efectiva en enero del 2027 del siguiente programa:

- **Maestría en Artes con Especialidad en Traducción (Código 0955)** de la Facultad de Humanidades.

Y, para que así conste, expido la presente certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, hoy viernes, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, en Río Piedras, Puerto Rico.

Mayra Cruz Rivera
Secretaria Ejecutiva



¹Según dispone la Guía para la Descontinuación y Reactivación de Ofrecimientos Académicos emitida por la Vicepresidencia en Asuntos Académicos e Investigación de la Universidad de Puerto Rico en el año 2025.